



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO.
Calle 13 N° 14 - 19 Teléfono 8621349.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	GERMAN ALONSO RÍOS CIFUENTES
RADICADO	05690 40 89 001 2021 00071
ASUTNO	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
AUTO	516

**SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, AGOSTO VEINTICINCO (25) DE DOS
MIL VEINTIDOS (2022)**

Visto el informe secretaria que antecede, se aprueba la liquidación actualizada del crédito, efectuada por la parte demandante, lo anterior de conformidad con el Art. 446, Nral. 3º del C.G.P.

NOTIFIQUESE


JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ